

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Tráiler pegó con todo a pequeño auto"
	"Tulancingo contratará 20 policías...privados"
	"Reducirán distancia entre Real y Huasca"
	"Hidalgo, motor de la educación y la cultura"
	"MP debe conocer cultura indígena"
	"Garantiza gobierno estatal ¡Calidad educativa!"
	"Transcurre sin incidentes el regreso a las escuelas"
	"RECONOCE DESCUENTO A EMPLEADOS"
	"¡A clases! Con apoyo de JFOR"
	"Sener: se abre a IP mercado eléctrico"
	"Dejan sin clases a dos millones"
	"Cárdenas llama al activismo para evitar que se modifique la constitución"
	"Sin clases, más de 2 millones por el conflicto magisterial"

INSTITUCIONAL

Criterio-Retiran los partidos su propaganda, dice Pfeiffer: Hasta el momento ninguna autoridad municipal ha reportado al Instituto Estatal Electoral (IEE) omisiones de partidos políticos en retirar la propaganda electoral, que se utilizó en las pasadas campañas del pasado 7 de julio para la promoción del voto. Lo que sí se ha observado son diversos desplegados de agradecimiento de los candidatos electos del PRI en cada uno de los 18 distritos electorales. Aunque estos anuncios no están legislados por el órgano electoral, se toleran en estricto respeto de manifestación y actividad permanente de los partidos. Así lo señaló el presidente del IEE, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, quien dijo que las alcaldías son las que tienen que dar parte de las irregularidades. Al transcurrir 12 días del plazo que se dio para limpiar los municipios de basura electoral, "no se nos ha notificado de ninguna omisión de los partidos y, por el contrario, lo que hemos observado son desplegados de agradecimiento que se nos escapa de las manos pues no está legislado". En el artículo 33 de la fracción VII de la Ley Electoral de Hidalgo, ordena a los institutos políticos retirar la propaganda electoral, dando como plazo 30 días después de cada elección. En caso de ser omisos a este trabajo de limpieza, donde también se tiene que despintar las bardas que se utilizaron para la promoción política, el IEE podría descontar a los partidos políticos omisos el costo de las faenas de limpieza que hagan los ayuntamientos. Cabe señalar que, a diferencias de otras elecciones, la propaganda visual para el 7 de julio fue poca, ya que los candidatos de los diferentes partidos contrataron espacios noticiosos o espectaculares. **(José Antonio Alcaraz, página 07)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Definirá PAN sanción a Damián sosa el miércoles: Sera este miércoles cuando el Comité Directivo estatal del Partido Acción Nacional (PAN) realice una sesión extraordinaria para revisar, junto con La Comisión de Orden del partido, el caso del diputado local Damián Sosa Castelán, quien apareció en un acto priista en el pasado proceso electoral de diputados locales. El Comité directivo y la Comisión de Orden determinaran cuál sería la sanción a aplicar al legislador local. "Yo creo que lo que tome la Comisión y el propio pleno del Comité Directivo estatal, el diputado tendrá el derecho de presentar las pruebas", sostuvo el presidente estatal del PAN, Alejandro Moreno Abud. La Comisión de Orden preside Guillermo Galland Guerrero y la integran también Luis Enrique Baños Gómez y Rodolfo Chavero. Se tenía previsto que el tema se analizara y se resolviera días después de la elección de diputados del pasado 7 de julio; sin embargo, ha pasado más de un mes y el Comité Directivo y La Comisión no han sesionado. Se *tenga* previsto que sesionaran ayer lunes y finalmente se pospuso para este miércoles. Después de que se diera a conocer que el diputado local del PAN, Damián Sosa Castelán apareciera en un acto público en donde había un candidato a diputado local del PRI, le fue retirada la coordinación de la Fracción parlamentaria en Congreso del estado y volvió manos de Prisco Manuel Guiten En su momento, Sosa Castelán señaló que si su partido del mina su expulsión defenderá posición al interior del instituto político. "En primer Lugar tenemos que ver cuál es la sanción y sobre la sanción también nosotros tendremos la oportunidad de defendernos. Yo estoy abierto que se hagan las investigación necesarias", dijo. **(Alejandro Reyes, página 10)**

Síntesis-PRI, abierto al análisis de la reforma: El Partido el Revolucionario Institucional está abierto al análisis de su propuesta de Reforma Energética, aseguró el secretario de finanzas de ese instituto político en el estado, Tomás Ferrera Martínez, quien dijo que las posturas de los demás partidos al respecto deben servir para lograr el consenso y sacar una mejor reforma que benefició a todos los mexicanos. Previo a la presentación del programa de la carrera atlética de contadores públicos del PRI, que tendrá lugar el seis de octubre, el secretario de finanza priista señaló que si bien los demás partidos consideran que la del Revolucionario no es la mejor propuesta, sí es la más acertada y la que aborda el tema de fondo, por lo que en su caso sería la más acertada de las que se han presentado hasta momento. "Pero finalmente se trata de que el partido se encuentra abierto al análisis de la propuesta del presidente Enrique Peña Nieto, además de que se deben tomar en cuenta todas las posturas y esfuerzos para poder lograr una reforma de nivel que responda a las expectativas y que no comprometa al sector energético". Ferrera Martínez aseguró de la Reforma Energética que su partido ha planteado en todo momento que no está en riesgo la soberanía del país ni la entrega del sector a capitales extranjeros, ya que para ello se debe analizar la propuesta, que es de abrir la inversión pero sin poner nada en riesgo ya que es y será de los mexicanos. **(Jaime Arenalde, página 03)**

Milenio-Reforma energética tiene una visión moderna: PRI: (Alejandro Reyes, página 11)

El Reloj-Respalda priistas reforma energética: (Sergio Juárez, primera plana)

Criterio-Apoya Olvera Ruiz la iniciativa de reforma energética de Enrique Peña Nieto: (Mirian Aviles, página 04)

Crónica-Insisten en llevar casos a Sala Regional Toluca: Valora el Partido de la Revolución Democrática (PRD) interponer juicios de revisión ante la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEJF), de acuerdo con la representante del sol azteca ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH), Yaneth Miranda, los abogados presentaron evidencias suficientes para demostrar la parcialidad en difusión de notas correspondientes a candidatos amarillos. Hasta ayer por la tarde el equipo jurídico perredista evaluó las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), correspondientes a los distritos de Tizayuca, Actopan, Tepeji, Molango, Apan y Pachuca Oriente, las cuales declaró como infundadas pues las pruebas presentadas carecen de sustento, de igual forma la legislación no considera causal de nulidad la supuesta inequidad en medios. "Entregamos al IEEH la revisión que hicimos a nuestros boletines de prensa, creemos que tuvimos la difusión necesaria por parte de los candidatos, aun así fue evidente la inequidad". La dirigencia estatal consideró positivo acudir a la siguiente instancia electoral, aunque todo depende de los alcances reales de la queja. **CAMBIARÍAN RESULTADOS.** Aunque el tribunal hidalguense todavía no resuelve todas las quejas interpuestas, es posible que los porcentajes de votación para cada partido cambien, pues argumentaron que en algunas casillas contabilizaron boletas inutilizadas. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Adelantan la adhesión de regidores con Morena: En breve se espera que por lo menos tres regidores de Ixmiquilpan externen públicamente su afinidad política con el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), expuso el dirigente municipal, Leonardo Millán Guerrero. Los regidores Abraham Cruz Pérez, Taurino González Cruz y Mercedes Rocha eran identificados con el PRD y el grupo del ex alcalde José Manuel Zúñiga Guerrero; no obstante, tras la desbandada de este grupo a Morena se registran algunos cambios en la línea política. Al respecto Millán Guerrero expuso que estos regidores trabajan con Morena, que busca consolidarse como instituto político, aunque al interior del cabildo de Ixmiquilpan no han externado su nueva tendencia política. "Ellos trabajan con nosotros, pero no nos corresponde decidir a nosotros si ya son nuestros representantes en el cabildo, ellos lo tienen que decir de forma muy particular". **(Hugo Cardón, página 09)**

El Independiente-Sin convocar gobierno a partidos para reforma electoral: PRD: Hasta el momento, no fue retomada la mesa política entre partidos para discutir la reforma electoral, señaló el dirigente de la Revolución Democrática (PRD) Arturo Sánchez Jiménez. Tras la experiencia en las elecciones de diputados locales y como parte de las futuras negociaciones, consideró que las opiniones de los partidos no valen y que solo prevalece el punto de vista del instituto del gobierno del estado. De cualquier forma, el sol azteca apuntalará candidaturas ciudadanas en la próxima reforma electoral en la entidad. Una vez agotado periodo de impugnación de los comicios de diputados locales, el Ejecutivo estatal convocará a dirigentes de partidos con la finalidad de analizar modificaciones y se pronunció por esperar cambios a nivel nacional para después adecuarlos en la entidad. La reforma electoral de 2009 tuvo la finalidad de empatar elecciones, con lo que el actual gobernador concluirá funciones el 4 de septiembre de 2016, al igual que los 84 presidentes municipales y diputados locales. Además, en octubre de 2012, partidos políticos acordaron reforma en que establecieron cuotas de género en el orden de 70 por ciento y prohibición de candidatas Juanitas. Pactaron que partidos tienen derecho a monto anual equivalente a 2 por ciento del presupuesto por actividad general para educación y capacitación política, investigación socioeconómica, así como tareas editoriales. Establecieron que el día a celebrarse elección ordinaria será considerado como no laborable en todo el territorio. Al integrar sus planillas, partidos deberán registrar por lo menos a un ciudadano que no sea mayor a 29 años como aspirante a regidor, mismo que ocupará uno de los cuatro primeros lugares. **(Víctor Valera, página 06)**

El Independiente-PRI a favor de transparentar cuotas de militantes: El Partido Revolucionario Institucional (PRI) se pronunció por una reforma electoral que fiscalice el gasto de los institutos políticos, así como cuotas de militantes y adherentes. Al rendir el informe de labores del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai) correspondiente, el presidente del organismo Gerardo Laveaga llamó a todas las instituciones que reciben recursos federales a transparentar cuentas. Ante los demás comisionados del Ifai, legisladores y funcionarios, Laveaga Rendón dijo que la reforma política quedará trunca si los partidos no transparentan sus finanzas. Sobre este aspecto el secretario de Finanzas del comité directivo estatal del PRI, Tomás Ferrera Martínez afirmó que esperarán la normatividad que giren los órganos electorales para realizar lo conducente. "Es algo bien, porque la sociedad quiere saber en qué gastamos los recursos", dijo en entrevista al término de la presentación de la carrera atlética de contadores Rumbo y trabajo priista, que será el 6 de octubre en el centro histórico de Pachuca. El tesorero de la cúpula priista aseveró que se ajustará a las reglas que dictamine el Instituto Estatal Electoral y en su momento harán público la recaudación por cuotas de sus afiliados. "Depende como lo hagan (entrega de aportaciones). Yo, por ejemplo, aportaré de unos mil a 4 mil pesos de mi empresa. Soy empresario, tengo mi despacho y una constructora." En conferencia de prensa, el secretario de Finanzas del PRI estatal informó que la carrera atlética contribuye a la promoción turística del estado, ya que el recorrido será por calles del primer cuadro de la capital hidalguense. Cabe destacar que con los donativos apoyarán al desayunador del barrio El Arbolito, esto en respuesta a la convicción del partido para beneficiar a los sectores más vulnerables. La distancia será de cinco kilómetros y esperan participación de mil 500 corredores. La convocatoria está abierta a las ramas femenil y varonil; premiarán con 60 mil pesos a los ganadores, además todos los competidores inscritos participarán en la rifa de tres iPads. **(Gerardo Neria, página 06)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Síntesis-Habib: El PT puede lograr plurinominal: Las impugnaciones presentadas por el Partido Movimiento Ciudadano a las elecciones de diputados locales del pasado 7 de julio en el estado, en las que solicitan la anulación de casillas, podría beneficiar al Partido del Trabajo, el cual podría lograr una diputación de representación proporcional. Así lo dio a conocer el presidente magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, Alejandro Habib Nicolás, quien aseguró que este martes se darán a conocer los resultados del análisis de los juicios de inconformidad del partido color naranja, quien solamente busca no perder sus prerrogativas al intentar lograr un mayor número de votos con la anulación de 52 casillas. "Movimiento Ciudadano está pidiendo que sean anuladas las casillas en cinco distritos electorales diferentes, donde acusa en uno de los casos que puede haber errores que pueden ser considerados como de dolo en el

conteo de los votos, porque podría haber diferencias entre los números totales; y en una audiencia de oídas, la presidenta y el abogado de ese partido nos explicaron que en algunas partes se contabilizaron los votos nulos con las boletas inutilizadas". Lo anterior, dijo Habib Nicolás, podría repercutir en un incremento del porcentaje de la votación estatal emitida y con ello disminuye el porcentaje de votación de cada partido, lo que beneficiaría a Movimiento Ciudadano para no perder sus prerrogativas ya que finalmente ese es su objetivo. "Movimiento Ciudadano, solamente está buscando no perder sus prerrogativas, pero en su caso el PT que no presentó ningún juicio de inconformidad al enterarse de esta posibilidad también se presentó ante nosotros para decir que si fuera cierto lo que dice Movimiento Ciudadano, ellos podría aumentar su porcentaje de votación y lograr incluso un diputado plurinominal o de representación proporcional, y por ello estamos analizando cada casilla de la jornada electoral del 7 de julio". Finalmente el presidente magistrado, aseguró que si es cierto el argumento de Movimiento Ciudadano, se estaría ante algo inédito en el estado ya que hasta el momento no se tiene antecedente se algo parecido en alguno de los asuntos que se han analizado hasta el momento en el organismo a su cargo, por lo que sería algo por demás novedoso. **(Jaime Arenalde, página 03)**

Criterio-Esperan PT y MC que cambios los beneficien: (José Antonio Alcaráz, página 07)

El Independiente-Busca Movimiento Ciudadano eliminar votación en 52 casillas: (Redacción, página 05)

Crónica-Reitera TEEH ambigüedad en juicios del PRD: Agravios y contenidos similares, además de argumentos ambiguos, ocasionaron que los seis juicios de inconformidad que interpuso el Partido de la Revolución Democrática (PRD) fueran infundados e inoperantes para magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH). Las quejas del sol azteca en los distritos de Tenango, Pachuca Poniente, Huejutla, Ixmiquilpan, y Tulancingo, refieren la desproporción informativa en radio, televisión o prensa; mientras que en Jacala, acusaron intervención gubernamental. El TEEH resolvió que las giras del mandatario Francisco Olvera durante las campañas electorales no generaron tendencias a favor de candidatos a diputados locales del Revolucionario Institucional (PRI), pues la ley estipula que los gobernadores pueden continuar con sus labores o recorridos, sostuvo el magistrado presidente, Alejandro Habib. El juicio del PRD en el distrito de Jacala versa en tres posibles delitos: inelegibilidad del candidato priista, Javier Amador, quien supuestamente no acreditó los años de residencia en su jurisdicción, además de la coacción al voto mediante mal uso de programas sociales e inequidad en medios. Los jueces consideraron que todos los elementos presentados carecen de sustento, además la integración de expedientes resueltos es repetitiva. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Milenio-Desecha TEEH otras seis impugnaciones del PRD: (Alejandro Reyes, página 10)

El Independiente-Avala TEH giras del gobernador en campañas: (Víctor Valera, página 05)

El Reloj-Declara TEEH seis casos más del PRD como infundado: (Verónica Ángeles, página 05)

Plaza Juárez-Declara TEEH improcedentes seis impugnaciones más del PRD: (Oscar Raúl Pérez, página 05)

Síntesis-Desechan seis juicios del PRD ante el TEEH: (Jaime Arenalde, página 03)

Uno más Uno-Confirma TEEH otros seis triunfos del PRI; van 12: (Carlos Vega, página 03)

PLANO ESTATAL

Síntesis-Exhorta que MP conozca cultura de los indígenas: Legisladores locales hacen un llamado al titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), Alejandro Straffon Ortiz, para que Agentes del Ministerio Público y auxiliares asignados a distritos judiciales de los pueblos y comunidades indígenas, tengan conocimiento de las lenguas, usos y costumbres de las comunidades cuyos delitos les corresponde conocer. Al respecto el diputado local Julio César Estrada Basurto, refirió que el pasado 08 del mes y año en curso, se turnó a la Comisión que suscribe, el planteamiento del diputado Prisco Manuel Gutiérrez con el tema 'Exhorto a la Procuraduría General de Justicia' donde solicitó el apoyo de los demás legisladores para pedir el Procurador de Justicia del estado a que coadyuve a que la atención en materia de justicia a los habitantes de los pueblos indígenas sea integral. "Sí bien han sido reconocidos sus derechos y se ha establecido un marco de protección en estricto respeto a sus usos y costumbres, ello no ha impedido que sean vulnerados en sus derechos humanos, cómo el acceder plenamente a la jurisdicción del Estado con la asistencia de intérpretes y defensores que tengan conocimiento de su lengua y cultura; además, no ha sido obstáculo tampoco para

que esos intérpretes y defensores sean capacitados como lo marcan las Leyes en la materia". Estrada Basurto, añadió que Hidalgo tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, cuyo modo de vida, usos y costumbres, vienen a marcar de manera importante lo que es la sociedad, y actualmente mediante declaraciones y leyes sobre el denominado patrimonio intangible, se busca proteger los derechos de los pueblos indígenas en general. "El artículo 78 de Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado, establece la obligación y facultad del Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo para capacitar, actualizar y especializar a las y los Ministerios Públicos, obligados a proteger los derechos de los incapaces, menores de edad, ausentes, indígenas, adultos mayores y de las instituciones de beneficencia". Por lo anterior se decidió exhortar al Procurador de Justicia, a efecto de que de conformidad con sus facultades legalmente encomendadas, gire sus instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de especializar en la materia a los Agentes del Ministerio Público y sus auxiliares, asignados a distritos judiciales donde existan pueblos y comunidades indígenas. **(Jaime Arenalde, página 03)**

El Sol de Hidalgo-800 mil jóvenes trabajan sin que reciban salario: En el país, alrededor de ochocientos mil jóvenes trabajan pero sin recibir salario, porque colaboran en actividades domésticas o en negocios familiares. Dijo lo anterior el director del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ), José Manuel Romero Coello, luego de entrevistarse con el gobernador Francisco Olvera en la ceremonia de transferencia de recursos para programas juveniles hidalguenses. Expuso que se tiene calculado que suman seis millones 200 mil "ninis" en todo México, que ni estudian ni trabajan. Sin embargo, las autoridades no se mantienen estáticas, pues cada vez son mayores las acciones para abrir oportunidades de empleo a favor de las personas menores de 30 años, lo mismo que ofrecer opciones de estudio con nuevos bachilleratos, preparatorias y escuelas de educación superior. Indicó que de acuerdo con estadísticas recientes, se ha contabilizado a siete millones de jóvenes que no reciben remuneración alguna y tampoco acuden a las aulas. Aunque de ese universo, 800 mil de ellos sí realizan actividades cotidianas participando en pequeños negocios familiares pero sin recibir sueldo, pues colaboran con la economía de su propio entorno. Resaltó las acciones que efectúa el gobernador Francisco Olvera a fin de ofrecer nuevas oportunidades de ocupación a los jóvenes. Hizo mención especial de la Ciudad del Conocimiento y la Cultura, la cual tendrá por sede Pachuca y ofrecerá 10 mil espacios educativos al concluirse. También es importante, comentó, lo que el mandatario mencionó en materia de aumento en las becas y el programa del primer empleo con estímulo a las empresas. Actualmente se elabora el Programa Nacional de Juventud que tiene cuatro ejes: educación, salud integral, bienestar económico y participación juvenil. El Gobierno de la República no concibe una política de juventud hecha de arriba hacia abajo, sino que debe ser construida desde los propios interesados, expuso el director del IMJ. **(José Luis Rico página 10 A)**

El Sol de Hidalgo-Justicia alternativa, preparada para intervenir: El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo, Valentín Echavarría, señaló que como en el estado existe una alta población indígena, problemáticas como la de matrimonio convenido por dote debe existir, aunque afortunadamente prevalece la confianza ciudadana para resolverla a través de los Centros de Justicia Alternativa. Lo anterior, al ser entrevistado en relación con el de la joven que impidió consumar su matrimonio con una persona que gastó 30 mil pesos para casarse con ella, acudiendo a uno de esos centros, lo cual fue la primera ocasión en que este uso y costumbre fue impugnado por una mujer y conocido públicamente. Luego de referir que la Justicia Alternativa tiene un apartado importante para la población indígena, Valentín Echavarría precisó que el caso no se trató de una compra-venta, "sino dotes que están entregando para adquirir el compromiso de la realización del matrimonio de estas personas". Agregó que como lo esencial del acto del matrimonio es la voluntad, y como en este caso quedó manifestado que no existía por parte de la joven, particularmente por el trato que se le dio, "tuvo como consecuencia que se rompiera ese compromiso", precisó, señalando que es el primer caso que se da en Justicia Alternativa. En cuanto a prevenir este tipo de usos y costumbres, señaló que el Poder Judicial ha planteado y hecho para estos casos la difusión cultural con diversos elementos con los que se cuentan, contando con los profesionales de la comunicación para difundir los derechos que tienen todas las personas y particularmente las mujeres. Añadió a lo anterior, que los facilitadores, personas que se dedican en la Justicia Alternativa a mediar entre las partes involucradas en ciertos conflictos precisados por la ley, son actualizados constantemente y seguramente estarán atentos para resolver, bajo la voluntad de los interesados, este tipo de casos. **(Redacción, Ojo Política, página 12 A)**

Milenio-Inicia ciclo escolar con nueva Ley Educativa: Cerca de 700 mil alumnos de educación inicial, especial, preescolar, primaria y secundaria regresaron a las aulas en Hidalgo para dar inicio al ciclo escolar 2013-2014, en siete mil 991 escuelas públicas y particulares. Además de los estudiantes de nivel básico e inicial, 33 mil 66 docentes reanudaron actividades escolares luego del receso de clases que se efectuó del 6 de julio al 18 de agosto. El gobernador Francisco Olvera Ruiz, acompañado del titular de la Secretaría de Educación Pública, Joel Guerrero Juárez, y el dirigente de la sección 15 del SNTE, Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, encabezó la ceremonia de inicio de clases, que se llevó a cabo en

la secundaria técnica número 62 de Mineral de la Reforma. En su discurso, el mandatario enfatizó que este año, luego de la aprobación que se dio en el Congreso de la Unión el pasado periodo ordinario de sesiones, la instrucción pública se apegará a los lineamientos de la nueva Ley Educativa, la cual, consideró, fortalecerá la calidad de enseñanza en México, además de mejorar la infraestructura en la materia y las habilidades de docente frente a grupo. “Esta reforma nos va a llevar a tres aspectos fundamentales: uno, sentar las bases a través de nuevas leyes para una mejora educativa; dos, tendrán que preservarse íntegros los derechos del magisterio hidalguense; y tres, permitirá llevar más y mejores beneficios, no solo en lo material, sino en recursos económicos y capacitación”, refirió. Sin embargo, el jefe del Ejecutivo estatal dijo que para impulsar lo anterior requieren generar recursos, y, añadió, una de las principales fuentes que tiene la nación es Petróleos Mexicanos (Pemex), por lo que instó a apoyar la reforma energética que presentó al Senado la Presidencia de la República en días pasados, la cual, pese a las afirmaciones de los partidos de oposición, negó sea privatizadora. “La reforma permitirá mayores ingresos en el país, que habrán de bajar las tarifas del gas y de la energía eléctrica. En suma, nos dará la oportunidad de reforzar nuestros diferentes programas para llevar más beneficios en favor de las familias”. **En útiles, 130 mdp** Para este ciclo escolar, el gobierno del estado gastó cerca de 200 millones de pesos en la adquisición de uniformes escolares y paquetes de útiles para más de 600 mil alumnos de nivel básico, informó el secretario de Finanzas y Administración Pública, Aunard de la Rocha Waite. La licitación para abastecer a la entidad del material educativo fue ganada por la empresa SUM Soluciones SA de CV, con sede en el Estado de México, la misma que proveyó al Ejecutivo en los años pasados y la única que participó en el concurso. El costo por 630 mil paquetes de útiles que serán repartidos en la primera semana del ciclo escolar 2013-2014 fue de 129 millones 500 mil pesos, el valor unitario es variable, ya que los artículos están sujetos a cada grado escolar. Según el funcionario, para este año mejoraron la calidad de cada material, ya que anteriormente la bolsa de útiles presentó productos poco duraderos y que no satisfacían las necesidades de los estudiantes. “Se estaban trayendo muchos lápices y bolígrafos importados que no reunían la calidad o que costaba trabajo que la reunieran, hemos ido aprendiendo a lo largo de estos años como mejorar los productos”, comentó. “No es sencillo buscar quien surta a esos precios y quien garantice la entrega al inicio de clases. Hace años hubo problemas porque no llegaron los útiles el primer día de clases, afortunadamente ahora desde días previos el material fue almacenado en las bodegas de la SEP”, añadió. Para la confección de los uniformes, el gobierno contrató a cinco empresas, quienes a su vez se apoyaron de industrias de Hidalgo como los suetereros de Cuauhtepac y calceteros de Tulancingo. La erogación total por 160 mil paquetes de ropa escolar para alumnos de secundarias públicas fue de 69 millones de pesos. De acuerdo con el tesorero de la entidad, los proveedores son Creaciones Industriales y Deportivas SA de CV; Luis Lara Hernández; Casa Susy SA de CV y María Guadalupe Anis Espinoza. **Seguridad laboral** El dirigente de la sección 15 del SNTE, Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, pidió que en las leyes secundarias de la reforma educativa se respeten los derechos laborales previamente adquiridos por los trabajadores de la educación, además de pronunciarse por una evaluación que considere todos los elementos que influyen tanto en el desempeño docente como en el aprendizaje de los alumnos. “Afirmamos una vez más que la principal contribución de nuestra materia de trabajo es la educación pública de calidad, sin renunciar a la defensa de nuestros derechos laborales y nuestras aspiraciones; ratificamos que la evaluación de los maestros debe ser justa, con la idea de dignificar al magisterio, pues es injusto atribuir los bajos resultados a un solo factor como equivocadamente se ha señalado al magisterio”, señaló. Puntualizó que el respeto pleno de los derechos de los maestros generará una confianza que se traducirá en una mejora en la calidad educativa, que desde el aula haga posible el desarrollo del país: “las experiencias en las reformas educativas confirman que estas solo son exitosas si los maestros participan”, aseguró. Por su parte, el secretario de Educación Pública, Joel Guerrero Juárez, se comprometió a que las instituciones del estado alcancen la normalidad educativa mínima durante el ciclo 2013-2014. **(Axel Chávez, página 06)**

Criterio-Regresan a clases más de 667 mil alumnos de nivel básico en Hidalgo: (Ignacio García, página 04)

Crónica-Encabeza gobernador inicio del ciclo escolar 2013-2014: (Alberto Quintana, página 03)

Plaza Juárez-Hidalgo, motor de la educación y la cultura: (Oscar Raúl Pérez, página 03)

El Reloj-Gasta gobierno más de 198 millones en útiles y uniformes: (Sergio Juárez, página 04)

Uno más Uno-Garantiza gobierno estatal calidad educativa: JFOR: (Redacción, página 05)

Milenio-Reportan déficit de 280 profesores en el estado: Al inicio del ciclo escolar 2013-2014, el gobernador Francisco Olvera Ruiz reveló que el estado cuenta con un déficit de al menos 280 profesores de nivel básico, tanto en zonas urbanas como rurales, número que podría aumentar al tener los registros completos de jubilaciones y cambios de plaza. Durante esta semana, dijo el mandatario, buscarán suplir dichas vacantes con contratos por honorarios, para lo cual la SEP estatal ya cuenta con un fondo para cubrir los gastos. Informó que mensualmente, cada docente con el que adquieren un compromiso de trabajo mediante esta modalidad recibe un pago de cuatro mil pesos, monto que multiplicado por los 12 meses y el número de maestros faltantes, da una cantidad de 13 millones 440 mil pesos, erogación extra que hará el Ejecutivo durante este año para que ninguno de los 677 mil 649 alumnos inscritos para este periodo escolar se quede sin instructor. "Aún no podemos saber si de último momento algunos maestros pidieron su jubilación, o si van a faltar por alguna otra razón por un movimiento que les haya sido autorizado, pero hasta ahora el cálculo es de 280 maestros, estamos cubriendo esos que sabemos que nos van a faltar y en espera de ver si alguno otro se va a sumar", señaló. En otro tema, Olvera Ruiz criticó las protestas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en el país, por la reforma educativa aprobada el pasado periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, que llevó a un paro indefinido de labores en Michoacán y Oaxaca, al tiempo de descartó que en Hidalgo se presente ausentismo en las aulas por parte de simpatizantes de esta organización que – argumenta– pelea por la enseñanza gratuita y el respeto a los derechos laborales de los trabajadores del sistema educativo. "Ese tipo de asuntos no se discuten en la calle, se discuten en los escritorios, en las reuniones, en la Cámara de Diputados. Es normal que alguien no esté de acuerdo, pero para este caso lo que se debe de hacer es ir al debate. El paralizar las calles y el afectar a terceros no resuelve nada", dijo y agregó: "La CNTE desgraciadamente tiene no sólo intereses por la ley sino intereses muy particulares, pero independientemente de que se respete su posición, lo más importante, si estamos pensando en la tarea educativa, es que se trabaje todos los días". El pasado sábado, simpatizantes de la Coordinadora protestaron en Pachuca contra las reformas estructurales de la administración del presidente Enrique Peña Nieto, las cuales calificaron de privatizadoras, abusivas y regresivas. **Reforma energética** Francisco Olvera dijo que la oposición de los partidos de izquierda a la reforma energética obedece a intereses particulares y calificó los argumentos que líderes de estos signos políticos han expuesto como falta de visión."Es fundamental informar sobre esta iniciativa, para que la gente no se vaya con ellas voces que siguiendo intereses o principios sólo dogmáticos y de grupo pretenden manipular la opinión pública. En el sector energético, ni la Comisión Federal de Electricidad ni Petróleos Mexicanos se venden ni se privatizan, sólo en alguno de los procesos industriales se incorpora capital privado para hacer a estas empresas mucho más competitivas y bajar, con el paso del tiempo, los precios de luz y gas". No avaló la consulta popular en defensa del petróleo que alista el PRD y dijo que para dar a conocer los alcances de esta reforma el propio gobierno federal realizará una campaña informativa. **(Axel Chávez, página 07)**

Milenio-Planea SCT acortar vía Real del Monte-Huasca: Gerardo Salomón Bulos, Director del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en Hidalgo detalló que para la modernización de la vía Pachuca-Huejutla se tienen proyectos de gran impacto como reducir la distancia en el tramo Real del Monte a Huasca de 18 a 9 kilómetros, así como facilitar los accesos en la zona serrana más cercana a la capital del estado con puentes y túneles. En entrevista, el ex secretario de Obras Públicas del estado, reveló que se planea abrir a cuatro carriles el tramo Huasca-Tulancingo con el que, afirma, se dará impulso al turismo y traslado comercial entre zonas estratégicas dentro de Hidalgo, todo esto, dentro del Plan Nacional de Infraestructura, pues son obras sexenales. A más de 6 meses de haber llegado a su actual encargo, Salomón Bulos comentó que el estado a nivel general se encuentra en condiciones aceptables en sus vías de comunicación, tanto de tramos locales como de los federales en donde dan mantenimiento a cerca de 740 kilómetros de carreteras. "Hablabamos de la Pachuca-Huejutla que es un compromiso del Presidente, en donde se estará modernizando de acuerdo a la topografía, la carretera y en donde más inversiones se van a tener durante este sexenio para ir dando cumplimiento a esa modernización. Traemos el mismo trazo y sobre eso estaremos modernizando, hoy estamos iniciando de lo que es el libramiento Atotonilco hacia Cerro Colorado, sin embargo, el proyecto incluye modernizar el libramiento de Atotonilco el Grande a cuatro carriles", dijo. Especificó además existe el plan de reducir la distancia entre el Corredor de la Montaña con la capital del estado. "Tenemos un magno proyecto que es Real del Monte a Huasca que es la zona de sierra más fuerte que tenemos a Pachuca y que es la parte más complicada de esta zona, entonces tenemos un proyecto importante de viaductos, túneles, puentes y demás, pero que apenas está en estudio en cuanto a la liberación del derecho de vía, sobre todo con la inversión que habrá, tan sólo ese tramo de 18 kilómetros se reduciría más a o menos a 9 y medio con una inversión de millones de pesos. "No nos quedamos esperando a que salga esto y en la SCT a través de Desarrollo Carretero se instruyó a que se fuera realizando el proyecto hacia Zacualtipán con estudios en el sentido de Huejutla hacia el centro del estado". De acuerdo al director del Centro SCT, otras obras son el libramiento Ixmiquilpan con cerca de 22 kilómetros; el libramiento Progreso-Mixquiahuala la modernización del camino de Huasca a Tulancingo a cuatro carriles. **Aposos a la CMIC** Luego de que

integrantes de la CMIC Hidalgo cuestionaran al director del Centro SCT en el estado, Gerardo Salomón Bulos, respondió que las afirmaciones de los constructores le extrañaron a causa de que es el sector que más se le ha brindado apoyo desde la delegación. "Es tal la participación del Centro SCT con la CMIC que a todos los agremiados de la CMIC les hacemos en su facturación por convenio, ellos tienen el compromiso de aportar el 2 al millar, para que la cámara tenga los recursos para que pueda transitar conforme a sus proyectos y aquí les retenemos el 2 al millar que entregamos de manera directa a la CMIC, entonces me extraña un poquito el comentario que haya hecho el presidente (de la cámara) en cuanto al manejo y las formas porque uno de los temas tan importantes como es el de la retención de las cuotas, lo hacemos de manera directa aquí en la SCT". **(Eduardo González, página 08)**

Milenio-Deberá Congreso definir propiedad de tierras: El secretario de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano, Alberto Meléndez Apodaca, dijo que la nueva Legislatura, que entrará en funciones el 1 de septiembre, deberá retomar el conflicto entre los municipios de Tlaxcoapan y Atitalaquia por la propiedad de las tierras donde se erige la Refinería Bicentenario, ya que la actual Cámara de Diputados no logró un acuerdo entre las partes involucradas en los más de ocho meses que tuvo la encomienda de mediar la disputa legal. "Esto tendrá que seguir su cauce, parte de la definición la tiene el Congreso en sus manos, siempre buscando una solución que deje conforme a ambas partes. (Sin embargo) el seguimiento de los trabajos en la base petrolera no debe chocar con esto, hay acuerdos previos y mientras no haya otra definición la empresa seguirá pagando sus permisos a quien en este momento se ha determinado", comentó el funcionario estatal. De acuerdo con información de Petróleos Mexicanos, la refinería se construye en un polígono de 700 hectáreas de los municipios de Atitalaquia, Tlaxcoapan y Tula. En 2010, esos ayuntamientos expidieron las respectivas licencias de construcción; no obstante, posteriormente, el gobierno de Tlaxcoapan demandó 72 por ciento de la superficie (500 hectáreas) que, en gran parte, Atitalaquia también reclama como propias. Al no llegar a un acuerdo, en diciembre de 2012 en Congreso fue encomendado para definir la propiedad de las tierras, creando incluso una comisión para resolver el conflicto. "En los términos en lo que ya va corriendo el tiempo, este tendrá que ser un tema que deberá de retomar la próxima legislatura, a ésta le queda le queda muy poco tiempo y hay otros asuntos que debe de sacar. Habrá que estar atentos para que este conflicto transite en el mejor de los sentidos, políticamente adecuados, con mucha comunicación", añadió Meléndez Apodaca, quien enfatizó que el rol de la Secretaría de Gobernación será fundamental para que continúen las negociaciones. Tras esta disputa está el interés de obtener los pagos de impuestos y servicios locales, además de donaciones y de gasolina para asfaltar calles que Pemex entrega a los municipios donde tiene instalaciones. En otro tema, el ex alcalde de Pachuca consideró que con la iniciativa de reforma energética presentada por el presidente Enrique Peña Nieto se agilizará la construcción de complejo petrolero, que está programado para ser funcional el 2018 y dijo desconocer si, de aprobarse en las Cámaras de Diputados y Senadores la inversión privada en materia de hidrocarburos, la paraestatal explotará otros yacimientos en la entidad. "Pemex tiene muchos grupos importantes que cuentan con información sobre la localización de yacimientos de petróleo y ellos seguramente tienen sus planes de explotación, pero en ese sentido nosotros desconocemos si hay más proyectos para Hidalgo", indicó. **(Axel Chávez, página 10)**

Milenio-Avanza implementación del nuevo sistema de justicia penal en Hidalgo: Previo a la implementación del nuevo sistema de justicia penal, en el estado de Hidalgo se han realizado las distintas reformas de leyes estatales a fin de adecuar las nuevas disposiciones del sistema al contexto estatal, la más reciente modificación es referente a la Ley de Medios Alternos de Solución de Conflictos, señaló el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo, Valentín Echavarría Almanza. Explicó que la reciente modificación aprobada por el congreso del estado fue organizada y estructurada al nuevo sistema acusatorio penal a fin de comenzar a ejecutarla aumentar los alcances de la misma con la entrada en vigor del nuevo sistema, a fin de brindar celeridad a los casos que se presenten ante las instituciones encargadas de procurar e impartir justicia. "La última reforma publicada es precisamente la nueva Ley de Medios Alternos de Solución de Conflictos ya organizada estructurada al nuevo sistema acusatorio penal acusatorio es el último ordenamiento que acaba de aprobar el congreso del estado", señaló. La Ley de Medios Alternos de Solución de Conflictos fue modificada el pasado 12 de agosto en sesión plenaria del congreso del estado; ley que es parte complementaria de la Justicia Alternativa, la cual desde el año del 2007 se ha implementado en el estado de Hidalgo. La Justicia Alternativa es aquella que a través de la negociación, mediación y el dialogo se llega a una solución en un conflicto entre ciudadanos además de generar la reparación del daño, pero sólo en delitos de menor impacto o en los perseguidos por querrela. De acuerdo con datos estadísticos del Centro de Justicia Alternativa del TSJEH las soluciones a conflictos entre ciudadanos se han resultado en buenos términos a través de la negociación sin llegar a iniciar un procedimiento penal o civil el cual puede llegar a tardar años en concluir. Las autoridades han revelado que la Justicia Alternativa a través de la mediación han evitado el desgaste de la ciudadanía en un juicio como de las autoridades, lo que ha representado un aporte en la reducción de costos tanto de recursos como de personal. Los diputados locales precisaron que los mecanismos alternativos de solución de controversias son: la negociación, la mediación, la

conciliación, el arbitraje y el proceso restaurativo. "La solución alternativa de controversias podrá realizarse en los casos autorizados por la Ley o cuando recaigan en derechos de los cuales los interesados puedan disponer libremente, sin afectar el orden público ni derechos de terceros", explicaron los legisladores. Al mismo tiempo el presidente del TSJEH sostuvo que hasta el momento no existen modificaciones al código procesal penal del estado referente al nuevo sistema de justicia penal, ya que la nuevas modificaciones se registraron únicamente para agravar los delitos de robo a casa habitación, robo de vehículos, normas las que dijo era necesario ajustar a la realidad que se vive en la entidad, puntualizó. **(Juan José Fernández, página 26)**

Criterio-Pide Fayad debatir propuesta tricolor de reforma, al PRD: Omar Fayad Meneses destacó que una vez que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) entregó su propuesta de Reforma Energética al Poder Legislativo, se podrán conocer y analizar cuáles son las ideas de renovación que propone Cuauhtémoc Cárdenas, a quien llamó a hacer frente con un debate de altura con alguno de los legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI). El senador priísta expresó que una vez que el sol azteca presentó su propuesta de Reforma Energética, el documento será analizado para encontrar los puntos de coincidencia y lograr su pronta aprobación. "La Reforma Energética no tiene que generar desacuerdos entre partidos políticos, no se tienen que tomar calles ni hacer manifestaciones, pues en la Cámara de Senadores existen todos los mecanismos para escuchar todas las voces y si no es suficiente vamos a hacer debates ciudadanos en los cuales escuchemos, pero al final de cuentas se logren consensos", dijo. Fayad Meneses descartó que los priístas rehúyan al debate con Cuauhtémoc Cárdenas, líder moral del PRD, e hijo del Lázaro Cárdenas, presidente del país que en 1938 expropió el petróleo. Si bien, los legisladores de los partidos Verde Ecologista de México (PVEM), y Nueva Alianza (Panal) ya se pronunciaron a favor de la propuesta de Reforma Energética presentada por el Revolucionario Institucional, y la propuesta del PAN no es muy diferente; Fayad explicó que a los legisladores del PRD se les buscará convencer con base en el documento que este instituto político dé a conocer a la Cámara Alta. **(Miriam Avilés, página 05)**

PLANO MUNICIPAL

Uno más Uno-Eleazar García alista informe para el 17 de septiembre: El próximo 17 de septiembre el alcalde de Pachuca, Eleazar García realizará su informe de actividades en el teatro San Francisco, en donde dijo será austero y convocará a las diferentes fracciones que conforma en cabildo para que le den el análisis pertinente a los resultados de su administración. Entre lo que informará el edil será la obra de bienestar en el programa de rescate de espacios públicos, senderos verdes y mejora de parques y jardines, además de los diversos programas sociales y la activación física con Pachuca sobre Ruedas. Las prioridades de su Ayuntamiento, será el continuar con la austeridad en la administración, es decir, el reciclaje en papelería y el de hacer más con menos recursos utilitarios que se requieren en una alcaldía. El edil indicó que como el año pasado tendrá un informe austero y en el que además repartirán información a la ciudadanía para que conozcan el trabajo que realizó durante su segundo año de administración. Eleazar García detalló que en su informe sólo tendrá entre 800 a 900 invitados en un recinto cerrado en el teatro de San Francisco para ser congruente con la austeridad y ahorro de recursos en la administración. Concluyó que será informe breve y preciso sin tantos protocolos, todo con el fin de que sea entendible para los ciudadanos y a su vez entregue los resultados que desde el inicio de su administración planteó. **(Cristina Cabrera, página 07)**

Milenio-Van por programa que controle velocidad vehicular en Pachuca: El presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, informó que ya está lista la estrategia para el programa de control de velocidad y prevención de accidentes, el cual se llamará "Destino seguro", mismo que además del radar se tendrá un sistema para detectar cuando un auto se pase el alto, todo enmarcado en una reforma al Reglamento de Tránsito. "Próximamente será lanzado el proyecto integral de cultura vial, incluyendo el proyecto 'Destino seguro' que utiliza tecnología similar a ocasiones pasadas, pero va enfocado a salvar vidas", dijo. Conocido anteriormente como el programa Radar, el actual gobierno retoma la idea con diversos cambios como la reducción de multas y la señalización de los puntos de revisión, a lo cual se suman los cruces conflictivos de la capital para detectar si alguien no respeta una luz de alto. "Está integrado desde aparatos de control de velocidad y aparatos con los que podamos identificar a quienes se pasen una luz roja o algún semáforo que son el origen de los accidentes más fatales, con una visión de alta señalización. Lo que queremos es informarles a todos los ciudadanos que hay zonas monitoreadas y que cuiden su velocidad. "No es como en ocasiones anteriores, donde estaban escondidos detrás del árbol, aquí queremos todo lo contrario, que esté muy visual para todos y que desde metros antes del lugar sepan que va a estar un aparato de medición", aseguró el edil. García Sánchez indicó que pese a las reducciones a los montos en las multas eso no significa que desaparecerán, pues es una de las maneras de evitar accidentes viales que en más de un caso resultan mortales. El primer paso para implementar este programa fue el presentar la propuesta de reforma al Reglamento de Tránsito en la capital durante la pasada sesión de Cabildo, en un tema donde se aprovechó para incluir otros puntos relacionados. "Hay muchos cambios reglamentarios, temas como el

Tuzobús, un carril confinado...tendremos que estipularlo. Ejemplo: aquella persona que invada el carril, tendremos que multarlo”, dijo. **(Alejandro Suárez, página 26)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Policías municipales ¿más por hacer?: En Hidalgo los avances para lograr una mejor seguridad pública que vaya en detrimento de la falta de calidad de vida provocada por la violencia en las calles, la inseguridad y situaciones que laceran el día a día de los habitantes del país parecía haber mejorado en el estado, o al menos alcanzado niveles superiores al de las buenas intenciones. Hace poco más de un año, en julio de 2012, al menos 800 policías hidalguenses habían aprobado control y confianza por lo que el estado se hizo acreedor a recursos por 66 millones de pesos del Subsidio para el Otorgamiento de Apertura a las Entidades Federativas en materia de Seguridad Pública (PROAPS). Además, hasta finales del año pasado, la entidad cumplió con los lineamientos establecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) para obtener más recursos. Sin embargo, el trabajo se detuvo en presidencias municipales, en corporaciones locales, donde al parecer la evaluación no es del todo bien vista y en donde además de presupuesto les hace falta capacitación y lineamientos específicos de cómo contar con buenos uniformados. Entrado 2013 se presentó el plan al gobernador de tomar el control de las 84 policías en ayuntamientos a fin de mantener un escrutinio cercano y cotidiano que no dejara dudas sobre la labor policiaca. Al mando del capitán Alfredo Ahedo, tras la salida de Damián Canales en febrero pasado, se planteó el tema del Mando Único como una prioridad y una necesidad para apoyar a los presidentes municipales, a pesar de sus contadas excepciones en donde ediles desean hacerse del poder absoluto vía la seguridad pública. Han pasado más de 5 meses de la renovación en la dirección de la SSP y el tema no ha avanzado, incluso está estancado, así como el de la evaluación de control y confianza. Recién pudimos constatar que varios elementos de las policías municipales en Pachuca, Tulancingo, Huasca, Tula y demás zonas de gran afluencia y de comisión de delitos del fuero común (no están exentos de casos de gravedad como el crimen organizado) tuvieron resultados no favorables en sus controles y la situación estuvo poco alejada de contenerse como suele suceder en estos contextos. De acuerdo con la ley federal en la materia se aplica la baja de elementos que no pasaron las pruebas, sin embargo, la SSP del estado aún no recibe las constancias oficiales que determinen que en realidad sí se reprobaron los exámenes, por lo que no se moverá nada hasta no saber bien que sucede con las corporaciones municipales. Si bien el problema radica en que unas policías están adheridas a la SSP y otras no, se podría comenzar por evaluar quizá no el control y la confianza, sino realizando un diagnóstico general de los municipios y sus policías. No caería mal una checadita en los cuarteles de zonas como el Valle del Mezquital, la Sierra y la Huasteca. **(Eduardo González, página 03)**

El Reloj-La Hora en Punto...

Se busca Ombudsman: Por ley, el abogado Raúl Arroyo deberá concluir su periodo como presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo. Su relevo, tendrá que recaer en una persona de experiencia y trayectoria públicamente probadas y sin tacha ante la sociedad. Es decir, a la CDHEH no puede, ni debe llegar personaje alguno cuestionado por su desempeño en la función pública, sin distinción de género. La existencia en la entidad de la Comisión de Derechos Humanos, se remonta al sexenio gubernamental de Jesús Murillo. El primer presidente de la CDHEH fue Mario Pfeiffer, licenciado en derecho que gozó con el reconocimiento social suficiente para encabezar una institución, que como ninguna otra, requiere de legitimidad de quien la encabeza. Tras un largo y productivo periodo al frente de ese organismo, Pfeiffer fue relevado por Alejandro Straffon, quien al concluir su periodo, se incorporó a la campaña del entonces candidato a la gubernatura de Hidalgo Francisco Olvera. El cargo en la institución, recayó en la persona de Raúl Arroyo, profesional del derecho que del Tribunal Estatal Electoral pasó a las oficinas de la Avenida Juárez, para convertirse en el Ombudsman hidalguense. A punto de concluir el periodo que la ley establece para renovar al titular de ese organismo, distintas voces de asociaciones ciudadanas se han pronunciado en favor de Julio Menchaca Salazar, licenciado en derecho, para convertirse en sucesor de Arroyo. Menchaca, es un abogado universitario surgido de la cultura del esfuerzo, sus orígenes de infancia y adolescencia permanecen en el Jardín Colón, ubicado frente a la iglesia de San Francisco. Detrás de Menchaca Salazar hay un amplio curriculum, que inició como director del denominado Sector Primario en el sexenio del ex gobernador Guillermo Rossell. Justo en el Sector Primario, al lado de Eduardo García Gómez, Julio Menchaca fue nombrado responsable de la contraloría interna del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo, cuando transcurría en periodo gubernamental de Adolfo Lugo Verduzco. Con Jesús Murillo, el abogado Menchaca, que conoció y entendió sus primeras lecciones de vida, en la vetusta Tintorería del Norte, fue pieza importante para Manuel Ángel Núñez, que se incorporó al gobierno de Hidalgo en la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO). En el sexenio

del actopense, Julio Menchaca fue electo titular del Poder Judicial, responsabilidad que cumplió en tiempo y forma, como lo establece la ley orgánica. Si bien hay en Hidalgo cartas valiosas para ocupar la titularidad de la Comisión de Derechos Humanos, la de Julio Menchaca se ajusta a la perfección, no sólo por su perfil, sino por la aprobación y reconocimiento que de un amplio sector de la sociedad tiene, pero la última palabra la tendrá el Congreso. **(Edmundo Pineda, página 07)**

Vía Libre-deslinde...

***Alarma auditoria a la UAEH:** Como balde de agua fría cayó en la cúpula de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) la auditoria que le aplica la Secretaría de Educación Pública (SEP) a la institución para probar el destino que le dan a los recursos de origen federal a esta institución educativa que aplica una estrategia para darle "transparencia" a la finanzas universitarias que consiste en contratar de un despacho externo para auditarlas. De esa manera "prueban" que no hay nada oscuro y evitan bajo la bandera de la autonomía universitaria que les metan presión especialmente en lo que se refiere al rubro de recursos propios e incluso los de origen estatal que operan y aplican a gusto más cuando cuentan con el esquema de empresas universitarias que administra el Patronato Universitario a cargo del jefe Gerardo Sosa Castelán. La preocupación del clan universitario, se centra no en la comprobación de gastos de la institución porque aseguran que en ese aspecto saldrán bien librados porque existe un estructura que pese a los errores del coordinador Carlos García todo en el aspecto contable se encuentra en un 90 por ciento en forma adecuada, no así en los inventarios a lo que le llaman el Talón de Aquiles. Si a los auditores se les ocurre comparar la comprobación de gastos con el inventario es decir si lo que se invirtió existe físicamente pueden encontrar observaciones que dejará mal parada a la institución, aunque lo que por el momento han logrado las autoridades universitarias es mantener hermetismo sobre este procedimiento que se estima normal por parte del gobierno federal pero que tiene su dosis política. Porque están por inaugurar uno de sus eventos más significativos la Feria Universitaria del Libro (FUL) amenazada por un boicot por el Caso Sosa Nostra- Alfredo Rivera que el rector Humberto Veras Godoy inútilmente trata de deslindar al señalar que la UAEH nada tiene que ver, porque la postura del convocante Humberto Musacchio tiene sustento, ya que negar que Gerardo Sosa es el jefe en la UAEH es una necedad, por decir lo menos. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

Crónica-Balcón Político...

En juego la imagen de la UAEH y la FUL: El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Humberto Veras Godoy, ha declarado que la Feria Universitaria del Libro (FUL) no sufrirá ajuste alguno y menos aún se cancelará si los escritores invitados no participan como conferencistas. También ha dicho que el litigio entre el presidente del Patronato Universitario, Gerardo Sosa Castelán, con el escritor y periodista Alfredo Rivera Flores, no es un asunto que incumba a la máxima casa de estudios y lo reduce a un asunto "personal". Si Gerardo Sosa Castelán no tuviera injerencia en la universidad y no fuera presidente del Patronato Universitario tendría razón el rector; sin embargo, para nadie es un secreto que quien decide el rumbo, sobre todo en materia política, de la UAEH es Gerardo Sosa Castelán. No se ignora, mucho menos, que quien decide el destino de los funcionarios universitarios, así como quién asume o no la rectoría universitaria es Sosa Castelán; tampoco se desconoce que las decisiones trascendentales en la universidad las toma Sosa Castelán y no Veras Godoy o el Consejo Universitario, que formalmente sería la máxima instancia al interior de la universidad. Sí daña, por supuesto, la imagen de la universidad el pleito legal generado a partir de la demanda que por daño moral interpuso Sosa Castelán, cuando era diputado federal del PRI, contra Alfredo Rivera Flores y coautores del libro "La Sosa Nostra. Porrismo y gobierno coludidos en Hidalgo". Este hecho ha sido calificado por periodistas y escritores como un atentado a la libertad de expresión y bajo esa premisa el escritor Humberto Musacchio lanzó el reto a Sosa Castelán de anunciar que no recibirá indemnización alguna, como ha sentenciado un juez, como pago de la reparación del "daño moral" esgrimido por el ex dirigente y ex rector de la UAEH. Si eso hiciera Sosa Castelán, lo cual está en duda, no sólo daría señales de madurez política, sino que abriría un espacio de interlocución entre quienes hoy considera enemigos de las figuras públicas cuya imagen debe ser sometida al escrutinio público, sin menoscabo del ejercicio de la libertad de expresión. Habrá que esperar si por un lado Sosa Castelán acepta la petición de Musacchio o de lo contrario se concreta el boicot a la FUL, con la ausencia de escritores a quienes se les ha hecho la invitación a no participar en la FUL, que el viernes próximo se inaugura. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla...

Los inadaptados: Los inadaptados. Parece el título de una película, pero es una realidad que se mantiene cada semana en los diferentes estadios de fútbol de México. Apenas entre viernes y sábado de la semana que terminó, dos incidentes entre directores técnicos y aficionados marcaron la nota futbolera. El viernes un grupo agredió verbal y físicamente a Ricardo Tuca Ferreti, entrenador de Tigres, quien respondió con insultos y se ganó una expulsión. Un día después, en Pachuca, Miguel Piojo Herrera, director técnico del equipo América, también sufrió insultos y demás lindezas de los aficionados, y la policía tuvo que intervenir para reprimir a los agresores. Muchos dirán que son gajes del oficio, pero la realidad es que el presunto anonimato en todos los estadios del país dan pie a que estos inadaptados agredan sin ton ni son a quienes consideren no sus rivales, sino sus enemigos. Lo único que podría ayudar a cortar con las actitudes agresivas de los asistentes a un estadio sería que las autoridades, tanto estatales como municipales, den a conocer las políticas de comportamiento a los aficionados, y ejercer a rajatabla los reglamentos locales. Un día o más de cárcel, multas administrativas, veto de ingreso a los inmuebles y un archivo policial tendrían que ser algo común. Resguardar la integridad de entrenadores, directivos, jugadores y aficionados reales tendría que ser básico en un estadio. Y la autoridad en cualquier ciudad de México tendría que hacerse respetar y, por qué no, temer por parte de los inadaptados. **(Manuel Baeza, página 03)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que entre las anécdotas para recordar este inicio de cursos de educación básica, la que más destacó fue que en una comunidad de **Ixmiquilpan** los estudiantes de una primaria tuvieron que tomar clases en la iglesia católica del lugar, debido a que las paredes de los salones donde tendrían que estar presentan graves daños en su estructura, por lo que los profesores no quisieron arriesgar la integridad de los educandos y prefirieron llevárselos a otro lugar, en tanto alguna autoridad resuelva el problema.

: Que quien anda muy preocupado es el rector de la **Universidad Autónoma del Estado, Humberto Veras**, porque la **SEP** está por hacer una auditoría a la **UAEH** para saber en qué aplican los recursos federales que les son otorgados cada año, por lo que dicen ya están muy ocupados en rectoría ajustando cuentas para evitar tener alguna sanción y en caso extremo, perder esos recursos. El problema es que ya hay algunas voces que dicen que la dichosa auditoría ya es cuestión política. ¿Será?

: Que ayer el líder del **Frente Juvenil Revolucionario** del **PRI** en el estado, **Roberto Núñez**, anunció que el tricolor consentirá a los jóvenes de la capital y la zona metropolitana con el concierto de la banda regiomontana **Kinky**, mismo que se realizará el próximo 27 de agosto a las 19:00 horas en la explanada del **Comité Directivo Estatal**, lo que ya comenzó polémicas entre las juventudes militantes quienes iniciaron la búsqueda implacable de boletos de acceso para repartir entre sus sectores.

:Que pobladores de la **Huasteca hidalguense** acusan que en el **Ministerio Público de Huejutla** el trato para las víctimas de algún delito y que quieren denunciar es déspota, pues los servidores públicos que ahí trabajan tratan mal a la gente y les piden dinero para agilizar sus trámites, de lo contrario tendrán que esperarse varios meses para ver si ya comenzaron a indagar los delitos. El problema, dicen, es que no hay ninguna autoridad que supervise el trabajo de esta oficina. **(Redacción, página 03)**

Milenio-Las perlas...

"Esta reforma nos va a llevar a tres aspectos: uno, sentar las bases a través de nuevas leyes para una mejora educativa; dos, tendrán que preservarse íntegros los derechos del magisterio hidalguense; y tres, permitirá llevar más y mejores beneficios"

Francisco Olvera Ruiz Gobernador del estado, ayer durante el arranque de clases en educación básica.

"Hablabamos del a Pachuca-Huejutla que es un compromiso del Presidente, en donde se estará modernizando de acuerdo a la topografía, la carretera y en donde más inversiones se van a tener durante este sexenio"

Gerardo Salomón Bulos Delegado de la SCT en Hidalgo, sobre la modernización de la Pachuca-Huejutla.

“Necesitamos una transformación en el país, para eso estamos apostando que el partido está renovándose en ideologías sin dejar de perder la soberanía del país, se va a abrir la inversión con ciertos requisitos”

Tomás Ferrera Martínez Secretario de Finanzas del PRI, sobre la reforma energética de Enrique Peña Nieto. **(Redacción, página 03)**

Criterio-Se dice que...

Que el gobernador **Francisco Olvera Ruiz** viaja hoy Mazatlán, Sinaloa, para asistir a la reunión de la Conago que se desarrollará en ese puerto norteño. El encuentro será de importancia, pues además de que se tocarán temas relacionados a seguridad y pesca, serán visitados por el presidente **Enrique Peña Nieto**, con quien los mandatarios hablarán sobre la recién presentada iniciativa de reforma energética la cual, por cierto, recibió todo el apoyo del gobernador hidalguense.

Que al presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, **Ricardo Crespo Arroyo**, también se le menciona en círculos políticos como posible secretario de Contraloría y Transparencia estatal, al igual que al legislador local a punto de concluir su gestión **Onésimo Serrano González**. Lo cierto es que de ellos es de quienes más se habla para esa importante cartera vacante desde la muerte de **Glafiro Chávez Bustos**. También hay versiones que indican que, a final de cuentas, no habrá cambios en el gabinete estatal; o al menos no pronto.

Que para cerrar con broche de oro los festejos con motivo de su cumpleaños, la secretaria de Desarrollo Social del gobierno estatal, **Geraldina García Gordillo**, apenas inició un viaje de placer a algún lugar turístico, esto a escasas tres semanas del tercer informe de gobierno del actual mandatario estatal. Seguro que la información que tiene que ver con los programas que ella maneja ya deberá estar afinada al cien por ciento desde el momento que decidió salir del estado para vacacionar unos días.

Que los diputados locales electos reciben un curso de capacitación en varios temas que tienen que ver con la manera de trabajar en esa responsabilidad, pues si bien es cierto que a esa responsabilidad llegarán políticos con experiencia en el tema, también hay hombres y mujeres sin muchos conocimientos sobre cuestiones operativas. La nueva legislatura se instalará el próximo 5 de septiembre.

Que el procurador agrario en el estado, **Carlos Muniz**, se ha dado a la tarea de operar el cambio de comisariados ejidales en la entidad, tarea que no suena mucho en los medios de comunicación, pero que tiene relevancia debido a que la certeza legal en el funcionar de estos núcleos campesinos ayuda a evitar problemas que pueden ser intrincados y de muy lenta resolución.

Que los ánimos se caldearon en Atitalaquia ayer, al grado de que hubo actos de violencia vecinal contra una familia y, después, contra autoridades municipales por un mortal accidente vial que presuntamente no fue bien atendido por las instancias correspondientes. Se espera la rápida intervención de las autoridades estatales para evitar que el problema se salga de control y que se haga justicia. **(Redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: Lo bueno, se cubrirán las vacantes; lo malo, el salario que obtendrán los emergentes. **(Redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-La Esquina...Con el inicio del nuevo ciclo escolar en todas las regiones del estado también comienza la repartición de útiles y uniformes que el gobierno estatal entrega para aminorar los gastos a los padres de familia, sobre todo a aquellos más desprotegidos en las zonas calificadas como de alta y muy alta marginación; esto es parte de los compromisos que adquirió el gobernador Francisco Olvera desde que era candidato, con ello reitera que trabaja por el bienestar de las familias hidalguenses. **(Redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: Francisco Olvera

Reforzar programas que beneficien directamente a las familias hidalguenses es una de las premisas del gobernador, motivo por el cual desde hace meses coordina y gira las instrucciones precisas para la implementación de los programas para que con el inicio del ciclo escolar sean entregados útiles y uniformes en educación básica, de ese modo los gastos para los tutores disminuyen considerablemente.

Abajo-: Marcial Quezada

Llega a este espacio el titular de la Dirección de Reglamentos en Ixmiquilpan porque con la realización de la feria hubo varias complicaciones derivadas de la falta de cumplimiento con los permisos otorgados. Ello aunado a la problemática del ambulante en el Centro Histórico y es que Quezada Rangel permitió que la presencia de estos retomara fuerza en la zona. **(Redacción, página 02)**

La Crónica de Hoy-Grillerías:

REGRESO

Hidalgo es uno de los estados de la república que año con año invierte millones de pesos para dotar de útiles escolares y uniformes a todos los alumnos que acuden a las escuelas públicas del nivel básico. Desde hace tres años, el beneficio se extendió a la entrega de calzado a un grupo más reducido de estudiantes de zonas consideradas como de muy alta marginación. La medida refleja el interés de las autoridades estatales por ofrecer mejores condiciones y garantizar a la población el acceso a la educación, un precepto constitucional que en la práctica es complicado cumplir debido a la crisis económica que prevalece.

FESTEJOS

En medio de una gran desorganización concluyó la feria anual de Ixmiquilpan, cuyo único punto destacado fue mantener los precios de entrada general a bajo costo. El fin de semana pasado se reportaron asistencias de hasta 10 mil personas en los eventos artísticos, deportivos y de esparcimiento del certamen, lo que por otra parte generó toneladas de basura, problemas viales y de estacionamiento en gran parte de la ciudad.

LIBROS

Luis Rublúo y Gonzalo Martré vendrán el fin de semana a Pachuca para tomar parte en la Feria Universitaria del Libro en su edición 2013. Dos figuras literarias de alto nivel y de origen hidalguense dan prestigio a un evento que lucha por mantenerse, a pesar de que siempre hay la clara intención de politizarlo. **(Redacción, página 02)**

PLANO NACIONAL

El Universal- Sener: se abre a IP mercado eléctrico: La apertura del sector eléctrico va más allá de permitir que los privados construyan y operen plantas de generación, con la iniciativa de **reforma energética**, el sector empresarial podrá tener presencia en la construcción y operación de líneas de transmisión y distribución. Esto lo harán, señaló la subsecretaria de *Electricidad de la Secretaría de Energía*, **Lourdes Melgar**, mediante contratos o en asociaciones con Comisión Federal de Electricidad. Este tipo de contratos podría superar los 350 mil millones de pesos en los próximos años, de acuerdo con información de la paraestatal. En entrevista para **EL UNIVERSAL**, la funcionaria dijo que incluso en la parte de comercialización de la electricidad también estará presente el capital privado, por la vía de contratos "bilaterales" o subastas, en donde grandes usuarios o empresas comprarán el servicio al generador que "ofrezca la tarifa más baja". Lo que buscamos, explicó, es crear un mercado de generación y establecer un operador público independiente del *Sistema Eléctrico Nacional (SEN)*, fortalecer a CFE y no desincorporar sus activos. Esto significa que la paraestatal se queda con todas sus generadoras y con todas las líneas de transmisión y distribución, que son cables y torres por donde corre el fluido eléctrico. Detallo que si bien la paraestatal se queda con transmisión y distribución, la propuesta constitucional que presento el Ejecutivo es darle flexibilidad a CFE para celebrar contratos en estas dos áreas. En transmisión, "lo que pensamos es que en aquellas áreas en donde CFE, ya sea que tenga demasiadas obras que acabar en el mismo tiempo o que no considere relevante construir líneas de transmisión, pueda contratar a un privado para que le construya y opere la línea". En este rubro, indicó, existe un reto muy importante: "las líneas de transmisión que tenemos actualmente 47% tienen más de 20 años y en los próximos años se requiere que CFE, como mínimo crezca

la red de transmisión en 16 mil kilómetros”. Melgar detalló que CFE, está programando incrementar en promedio anual las líneas de transmisión 1% anual, en perspectiva con el crecimiento de la demanda esperada del 4.1% en los siguientes 15 años. En materia de distribución sucede lo mismo, hay que hacer crecer las líneas y modernizarlas, sobre todo con la introducción de las llamadas redes inteligentes. Aquí también CFE va a tener flexibilidad en la forma de asociarse, pensando que se busca al mismo tiempo abatir las pérdidas por el robo de energía. Se pretende que en el contrato con el **sector privado**, “darle un porcentaje adicional por el éxito que tenga en reducir estas pérdidas”. En el rubro de la comercialización de la energía eléctrica, la subsecretaría de Electricidad de Sener comentó que actualmente la venta “no está exclusivamente en manos de CFE, sobre todo si consideramos el esquema de autoabasto, donde generadores privados y consumidores privados acuerdan el costo de la energía eléctrica que es tarifa CFE menos 10% o 15%. Estos significa, indicó, que hay comercialización privada”. Pero además, adelantó, se van a promover contratos bilaterales, en donde quienes participen —generadores— van a poder comercializar a través de terceros o CFE. “Todos aquellos que no sean usuarios calificados, como los domésticos, van a tener que seguir comprando a través de CFE”, subrayó. “Los contratos bilaterales son cuando un gran consumidor va al mercado y dice necesito que me vendan 100 megawatts —un ejemplo— durante 5 años, y entonces quien hace la mejor oferta, ahí reside el esquema de subastas, firmará el contrato de suministro”, explicó la subsecretaria. **(Noé Cruz Serrano, primera plana).**

La Jornada- Sin clases, mas de 2 millones por el conflicto magisterial: Profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) advirtieron al gobierno federal que las protestas que iniciaron este lunes en la capital del país contra la reforma educativa son apenas el principio, por lo que aún están a tiempo de rectificar la imposición de una política educativa que no fue consensados con el magisterio. Hasta el cierre de esta edición, integrantes de la dirección política de la CNTE discutían el plan de acción que impulsarán en los siguientes días, durante los cuales no descartaron cerrar accesos carreteros al Distrito Federal, bloquear avenidas y cercar diversas dependencias en rechazo a la inminente aprobación de las leyes secundarias para el sector educativo. Desde las primeras horas de ayer, al menos 40 autobuses y 16 vehículos particulares en los que se trasladaron cerca de 3 mil maestros oaxaqueños, de acuerdo con datos de su dirigencia seccional, se concentraron en la caseta de la autopista México-Puebla, ubicada en Chalco, estado de México. Minutos después de las 8 horas la caravana motorizada avanzó a vuelta de rueda y por los cinco carriles de la carretera rumbo a la Cámara de Diputados, adonde arribaron cerca del medio día. Entre consignas como ¡El paro, el paro, es culpa del Estado! y ¡Urgente, urgente, evaluar al Presidente!, Rubén Núñez Gines, secretario general de la sección 22 de Oaxaca, informó que de continuar la cerrazón y la traición del gobierno federal y los legisladores para aprobar en este periodo extraordinario de sesiones del Congreso de la Unión, del 21 al 23 de agosto, vamos a desquiciarnos la ciudad de México. Destacó que miles de maestros bloquearemos las entradas al Distrito Federal y nos manifestaremos ante todas las dependencias posibles, porque defender la educación no es un juego: el futuro de los maestros y de los alumnos está en riesgo. Tras estallar un paro indefinido de labores en Oaxaca y Michoacán, que impidió reanudar el ciclo escolar 2013-2014 a cerca de 2 millones 300 mil estudiantes de preescolar, primaria y secundaria en esas entidades, los dirigentes de la CNTE insistieron en que en las próximas horas arribarán por lo menos 40 mil docentes para sumarse a la jornada nacional de lucha. Juan José Ortega Madrigal, secretario general de la sección 18 de Michoacán, destacó que a este martes llegarán los primeros contingentes magisteriales de esa entidad, pues estimó que al menos 12 mil se concentrarán en el Distrito Federal, mientras se espera el arribo de profesores de Guerrero, Chiapas, Puebla, Veracruz, Zacatecas, Coahuila, Chihuahua y Baja California Sur. Aseguró que la afectación de cientos de miles de alumnos que no tuvieron regreso a clases es culpa del gobierno federal porque ha querido administrar el conflicto, y no dar una respuesta clara a nuestras propuestas. Hay desatención a los acuerdos, dijo, y venimos a reiterar demanda de una reunión urgente con la Junta de Coordinación Política del Congreso, y con los presidentes de las comisiones de educación en ambas cámaras. Luego de una marcha del Palacio Legislativo de San Lázaro al Zócalo capitalino, cientos de maestros iniciaron la instalación de casas de campaña, lonas y tarimas para pernoctar en la Plaza de la Constitución, donde se prevé que continúe la llegada de contingentes este martes. **(Laura Poy Solano, primera plana).**

Excélsior-Cárdenas llama al activismo para evitar que se modifique la constitución: Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, fundador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), llamó a la sociedad a activarse para impedir una reforma a la Constitución en materia petrolera. Desde el Monumento a la Revolución, ante la tumba del general Lázaro Cárdenas, el tres veces candidato presidencial advirtió que si PRI y PAN aprueban juntos la reforma a los artículos 27 y 28 de la Carta Magna, promoverá una consulta popular para que los mexicanos repudien ese cambio y obliguen a los legisladores a revertirlo, y dejará los otros asuntos que atiende para dedicarse por completo a organizar esta campaña. “La iniciativa del gobierno es una iniciativa privatizadora, dígame lo que se diga. Es una iniciativa que va contra el interés de todos los mexicanos”, afirmó Cárdenas, quien presentó la propuesta de reforma energética del PRD. El plan de acción no incluye marchas ni protestas callejeras, sino que propone que los perredistas lleven el debate a todos los foros

posibles. CCS llama a consulta contra la reforma. Desde el Monumento a la Revolución, ante la tumba del general Lázaro Cárdenas del Río, el líder moral del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, llamó a la sociedad a activarse para impedir que Enrique Peña Nieto reforme la Constitución y entregue el petróleo mexicano a las transnacionales que hace 74 años fueron expropiadas. Después de presentar públicamente la propuesta de reforma energética del PRD, advirtió que si el PRI y el PAN aprueban juntos la reforma constitucional a los artículos 27 y 28, promoverá una consulta popular para que los mexicanos repudien ese cambio y obliguen a los legisladores a revertirlo. Explicó que la iniciativa de reforma constitucional de Enrique Peña Nieto es entreguista y neoliberal, con el objetivo de desplazar al Estado mexicano de las actividades petroleras. "La iniciativa del gobierno es una iniciativa privatizadora, dígame lo que se diga. Es una iniciativa que va contra el interés de todos los mexicanos. Es, sin lugar a dudas, una iniciativa lesiva a los intereses de la nación; una iniciativa antipatriótica." ¿Dónde pues cabe pretender sustentar esta reforma retrógrada en la figura de Lázaro Cárdenas? Es falaz la utilización que se hace del nombre de quien encabezó la lucha por el rescate y pleno ejercicio de la soberanía de la nación en el Siglo XX. Ofende a quienes verdaderamente se identifican con sus ideas y su obra. Ofende la inteligencia. "Nadie más lejos de una política entreguista que Lázaro Cárdenas. Nadie más lejos de mentirle al pueblo mexicano. Nadie más lejos del oportunismo demagógico", lanzó Cuauhtémoc Cárdenas. **No a la inmovilidad.** El ingeniero, como lo llaman los perredistas, pidió que la posible aprobación de la reforma constitucional, con los votos del PRI y el PAN, no los inmovilice. Explicó entonces su plan de acción, que de ninguna manera incluye marchas o protestas callejeras. Planteó que los perredistas lleven el debate a todos los foros posibles, incluidos los que organicen los adversarios políticos. Después, pidió que todos participen en la consulta que realiza Alianza Cívica sobre las reformas en materia energética y fiscal, pues en unos cuantos días permitirá conocer una visión certera del sentir de los ciudadanos. Pidió que juntos, encabezados por él, inauguren la reforma constitucional al artículo 35 que creó el derecho de los mexicanos a organizar la consulta popular, y para eso se requiere del respaldo inicial de un millón 630 mil electores para que se convoque este ejercicio de consulta nacional en julio de 2015, como lo establece la Constitución. "Pongámonos en el escenario más desfavorable. Que por mayoría, el Congreso apruebe, con el voto en contra de los legisladores patriotas, las reformas propuestas por el Ejecutivo de los artículos 27 y 28 constitucionales." Pongámonos entonces, pero empecemos a organizarnos desde ahora. Me arrego la facultad de convocarlos, para que oportunamente tengamos el millón 630 mil electores inscritos en la Lista Nominal, y muchos más, para que se convoque a una consulta sobre si mantienen vigencia o no las reformas", aseveró. Anunció que "yo, desde ahora, dejaré otros asuntos y me lanzo de lleno a preparar esta campaña. Sé que muchos compañeros acompañarán este esfuerzo", añadió. **(Leticia Robles de la Rosa, primera plana).**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-La Historia en Breve...

El PRD no quiere la guerra santa: Una vez que se reducen los adjetivos de cajón y eliminan los aspectos accesorios, el discurso del PRD sobre la reforma energética expresado ayer no termina siendo exactamente malo para el proyecto del presidente Peña Nieto. Veamos. El debate será intenso, porque hay mucho que discutir, repetían el líder de los diputados del PRD, Silvano Aureoles, y el líder nacional, Jesús Zambrano, luego del acto con Cuauhtémoc Cárdenas en el Monumento a la Revolución. En Morelos, a un lado del Presidente, el gobernador, el perredista Graco Ramírez, celebraba la iniciativa oficial. El propio Cuauhtémoc se concentró en el espíritu de los ocho puntos que dan sentido al proyecto de reforma del partido. Los tres primeros pueden caminar de la mano del PRI, y quizá el PAN: cambio de régimen fiscal, autonomía presupuestal, autonomía de gestión. Puede haber acuerdo en otros dos: subsidios y fondos de estabilización. Los tres restantes son lugar común para todos: tecnología, medio ambiente... Ayer no se escuchó con fuerza el "no categórico", el "no vamos a coincidir ni a transigir". Es claro que el PRD no apoyará las enmiendas constitucionales, pero ha tendido un puente en ciertos capítulos. Eso podría suponer que, en los puntos polémicos, PRI, PAN y Verde estarían en posición de obtener 75 por ciento de los votos. Y 90 y tantos, con el PRD, en los menos controvertidos. El PRD no quiere guerra. Y me quedo con la impresión de que en algunos tramos será aliado. Repitiendo que la reforma es en esencia entreguista y antipatriótica, pero aliado al fin. El PRD quiere acuerdos políticos. Reformas políticas. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado...

El regreso de Margarita por San Lázaro: Para Margarita Zavala no ha sido fácil, como para ninguno de su familia, el tránsito por el año más difícil de un sexenio presidencial: el séptimo. Aunque debo apuntar que para ella y su marido, Felipe Calderón, ha sido mucho más terso y reconocido que la salida de Los Pinos de antecesores como Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría, José López Portillo, Carlos Salinas, Vicente Fox. Margarita ha sido la única *primera dama* con carrera política propia, incluso anterior a la de su marido: ingresó al PAN a los 16 años, hace 30, y durante los seis de la Presidencia calderonista tuvo que ceder espacios, sobre todo tras el síndrome de la *pareja presidencial* Martha y Fox. Siempre ha sido, además, un activo del panismo. Ayer pude hablar con ella en Radio Fórmula, en la primera entrevista, amplia, que da tras haber dejado Los Pinos, y fue la Margarita de siempre: clara y decidida. Primero dejó en claro que no buscará la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional de su partido, donde aparecía en segundo lugar de las encuestas, solo por debajo de Gustavo Madero, que va por la reelección, y encima de Ernesto Cordero, que competirá por esa dirigencia nacional. Así que esta declaración despeja la competencia para el relevo panista, donde también jugaría su ex candidata presidencial, Josefina Vázquez Mota. El otro anuncio de Margarita es que sí regresará a la política. *La verdad, me dijo, es que sí he pensado en regresar al trabajo legislativo para el 2015. Entonces, si puedo ganarme una candidatura o una diputación, lo haré, pero eso será cuando ya esté de regreso en México.* Mientras tanto, seguirá viviendo en Boston, al lado de su familia, de donde regresarán todos juntos para empezar, a finales del año que viene, a buscar esa curul en San Lázaro y, dependiendo de quién quede al frente del PAN, la coordinación de su bancada. Y luego, quién sabe. Ya verán.

RETALES

1. **DEBATE.** Pedro Joaquín Coldwell se dijo ayer abierto a debatir con quien sea por el tema de la reforma energética. Habló de Cuauhtémoc Cárdenas y de Andrés Manuel López Obrador, *aunque no estoy seguro de que quiera hablar con nosotros*, apuntó;
2. **CARO.** Todavía no acabo de comprender la liberación de Rafael Caro Quintero. Escucho que repiten que fue un *error judicial*, pero nadie ha asumido la responsabilidad de ese *error*. ¿Entonces?; y
- 3 **RELEVOS.** El próximo 31 de octubre termina la gestión de cuatro consejeros del IFE: Leonado Valdés, Alfredo Figueroa, María Macarita Elizondo y Francisco Guerrero Aguirre, por lo que su pleno de nueve se reducirá a solo cuatro por la renuncia adelantada y no cubierta de Sergio García Ramírez y la negativa de la Cámara de Diputados a cumplir con su obligación constitucional de suplirlo. Pero así son. **(Joaquín López Dóriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que en su reunión con los diputados federales del PRI, el secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, desmenuzó punto por punto el cambio del régimen fiscal de Pemex y, aseguran los presentes, "fue mucho más claro que **Cuauhtémoc Cárdenas**" en la exposición del tema.

Con el nuevo régimen fiscal, explicó, "le vamos a liberar 9 mil 500 millones de dólares al año a Pemex, que es el máximo posible por esa vía".

Nada más. No es poco, pero, según **Videgaray**, Pemex necesita una inversión de 27 mil millones de dólares al año.

:Que, además, en la misma reunión, el secretario **Videgaray** presentó un devastador diagnóstico sobre los saldos económicos de 12 años de gobiernos panistas, por lo que insistió en que es crucial aprobar el paquete de las reformas energética, hacendaria y financiera como instrumentos para "eliminar los lastres del desarrollo nacional".

iDuro!

:Que en su encuentro con los legisladores de PRI y PVEM, el presidente **Enrique Peña Nieto** les advirtió que ya han superado cambios, pero que ahora "viene lo duro", en referencia al debate sobre la reforma energética, y adelantó que existe la posibilidad de que haya un nuevo periodo extraordinario de sesiones del Congreso antes de septiembre.

Antes de la cena hubo discursos del mandatario, **Manlio Fabio Beltrones, Emilio Gamboa y Arturo Escobar.**

:Que quien traía muy buena cara anoche era el presidente del PRD, **Jesús Zambrano.** Se veía más que satisfecho por el contenido e impacto del mensaje de **Cauhtémoc Cárdenas** sobre la reforma energética.

Es un discurso que, para quienes lo sepan leer, tiene muchos mensajes, en muchas direcciones, para muchos actores.

:Que imagen mata rollo. Al menos ese era el comentario de algunos panistas maderistas luego de la difusión anoche en MILENIO Televisión de las imágenes de la asamblea del partido, en donde presuntamente resultaron agredidos militantes "calderonistas".

En dichas imágenes se ve a **Luisa María La Cooa Calderón** mandando a la batalla a uno que otro asambleísta. Y no solo es *La Cooa*, sino varios calderonistas los que armaron bullicio.

Ahí sí que hasta el más chimuelo masca clavo. **(redacción, página 02)**

Criterio-Jaque Mate...

¿Invertir fuera?: Emilio Lozoya Austin, director general de Petróleos Mexicanos, dijo a José De Córdoba y Laurence IIEF del Wall Street Journal: "Pemex lanzará una nueva compañía que trabajará en los campos de gas y crudo de esquisto en Estados Unidos y en el sector de aguas profundas también de Estados Unidos". Parecería ilógico que Pemex invirtiera en operaciones fuera del país cuando hay tanto gas y crudo en México. En el artículo del Wall Street Journal, sin embargo, el director de Pemex señala que "la geología" en Estados Unidos y México "es similar y podemos beneficiarnos de numerosas áreas de colaboración con petroleras internacionales". Ayer Lozoya modificó esta declaración en una entrevista con Radio Red al señalar que las coinversiones fuera del país son sólo una posibilidad considerada a principios de año en un documento que se sometió al consejo de administración de Pemex. "El interés" de Pemex, dijo ayer, es "hacer estas inversiones en México de tal forma que los empleos se queden en México". Lozoya dice que el documento que compartió con el Wall Street Journal consideraba opciones "en caso de que no se apruebe una reforma energética". No es esto, sin embargo, lo que señala el artículo basado en una entrevista el viernes 16 de agosto. A Pemex le conviene invertir los recursos de la manera más productiva para sus accionistas, que somos los ciudadanos mexicanos. Si la mejor opción es hacer inversiones fuera del país, ya sea porque en México están prohibidas o porque alguna oportunidad se presenta, hay que hacerlo sin preocuparse de dónde se realiza la operación. Los mexicanos debemos aprender a pensar como accionistas y Pemex debe maximizar sus utilidades. La española Repsol, la brasileña Petrobras o la noruega Statoil hacen inversiones en cualquier lugar del mundo donde pueden obtener un buen rendimiento. En este momento, sin embargo, lo más lógico es que Pemex concentre sus inversiones en México. Si bien los yacimientos fáciles de explotar parecen haberse agotado en nuestro país, al parecer hay grandes depósitos de hidrocarburos en aguas profundas del Golfo de México y en terrenos de lutitas en el norte. Los yacimientos en la Unión Americana ya están siendo explotados, mientras que el territorio mexicano permanece en buena medida virgen. Hay mayores posibilidades de lograr hallazgos importantes en México, sobre todo si Pemex cuenta con la colaboración de empresas que ya han desarrollado tecnologías apropiadas o que cuentan con recursos para invertir. La visión de que es mejor no desarrollar proyectos con socios sino esperar a que Pemex pueda obtener el 100 por ciento del beneficio puede llevar a pésimos resultados. La producción petrolera de Estados Unidos ha pasado de 5 millones a 6.5 millones de barriles diarios entre 2008 y 2012, mientras que el consumo ha bajado de 20.8 millones en 2005 a 18.5 millones en 2012. Las exportaciones de crudo mexicano a la Unión Americana han caído de 1.5 millones de barriles diarios en 2007 a 1 millón en 2012. Si continúan estas tendencias, México tendría que importar crudo de Estados Unidos en unos años. El mercado petrolero tiene tantos imponderables que es imposible hacer predicciones con certeza. Pero México debe desarrollar con rapidez sus reservas petroleras para aprovechar los actuales precios altos, mientras que Pemex debe invertir sus recursos para obtener los máximos beneficios para sus accionistas. Poco importa dónde se realicen estas inversiones o con qué socios. Los mexicanos tenemos que empezar a pensar en Pemex como cualquier accionista con una empresa en la que tiene participación.

Condenas Eduardo Arellano Félix ha sido condenado a 15 años de cárcel en Estados Unidos por lavado de dinero y delincuencia organizada. En México Alfredo Maya, gerente del News Divine, fue sentenciado a 29 años por no darse cuenta de que alguien sirvió una bebida alcohólica a un menor de edad. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

Excélsior-Juegos de poder...

Hartos de gobiernos mediocres que sólo hacen talachas: Ahora que estamos discutiendo si hacer o no una reforma energética de fondo, aparece una noticia que no está relacionada directamente con el tema, pero que da cuenta de cómo los parches no resuelven los problemas. Me refiero a la saturación de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM). Se trata de un ejemplo típico de cuando el gobierno opta por un paliativo para ganar tiempo "pateando" el problema hacia adelante. Por mi trabajo, viajo mucho por el país. Todavía recuerdo aquellas épocas en que el AICM era una verdadera pesadilla. Larguísimas colas para pasar la seguridad, continuos retrasos por falta de salas de abordaje, eternas esperas en los aviones y espeluznantes líneas para conseguir un taxi. Pero lo que en particular me desesperaba más era cuando en el avión se anunciaban dos palabras malditas: "sala móvil". Esto significaba que había que esperar en un lugar remoto del aeropuerto a que llegara alguno de esos espantosos camiones donde empacaban a los pasajeros como sardinas para llevarlos, a paso de tortuga, a la terminal principal. No exagero cuando digo que el traslado por "sala móvil" podía durar más tiempo que el vuelo hacia el Distrito Federal. Por eso fui muy feliz cuando el gobierno de **Fox** anunció que finalmente construiría otro aeropuerto para la capital. Pero ya sabemos la historia: la ineptitud gubernamental hizo que se malograra este proyecto. Para salvar algo de cara, el entonces Presidente anunció un parchecito: la construcción de una nueva terminal en el antiquísimo AICM. Se tardaron muchos años en construirla. De hecho, le tocó inaugurarla a **Calderón** hasta marzo de 2008. Por fin, los viajeros capitalinos pudimos ahorrarnos las colas, las esperas en las pistas y las malditas salas móviles. Hace unos cuantos meses, sin embargo, comencé a notar que otra vez se estaba saturando el AICM. Los aviones se retrasaban por "tráfico en el destino", es decir, en el DF. Una vez que se arribaba a esta ciudad, se incrementaban las esperas de los aviones en las calles de rodaje porque no había salas en la T2. Más aún, en un par de ocasiones, como de plano no había lugar, enviaron mi avión a una posición remota cerca de la Terminal Uno y nos trasladaron en camiones a la Dos (al parecer las viejas "salas móviles" que parecían un pan Bimbo gigante ya no están en servicio). Mi sospecha de la saturación de la T2 del AICM ayer quedó confirmada en una nota de **Excélsior** precisamente sobre este tema. Un experto en aeronáutica "explicó que la construcción de la T2 se realizó con el objetivo de desahogar las operaciones de la T1, pero sólo en cuanto a posiciones para las aeronaves y el embarque y desembarque de pasajeros, pues el problema de fondo de la terminal sigue siendo la cercanía de sus pistas que impiden operaciones simultáneas. Dijo que el AICM no sólo sufre saturación, sino también congestión, debido a que hacen falta calles de rodaje, es decir, que existe poco espacio de maniobra para las aeronaves en tierra". No hay duda: el parche de la T2 ya dio lo que pudo. Ante la imposibilidad de nuestro gobierno de construir un nuevo aeropuerto de la calidad que se merece esta capital, el paliativo duró unos cinco añitos. Típica solución de gobiernos que sólo piensan en cómo salir del paso en el corto plazo. **Fox** no pudo construir un nuevo aeropuerto, pero sí un parche llamado T2. Ahora el problema va a volver a aterrizar en el escritorio presidencial. La mala noticia para el nuevo Presidente es que ya no podrá parchar más el AICM porque no hay lugar para más pistas ni calles de rodaje. Ojalá, entonces, que **Peña** se anime a la solución de fondo: construir un nuevo aeropuerto. Pero, aunque lo haga, me temo que tardará muchos años en construirse, lo cual significará el regreso a las viejas pesadillas de la saturación del AICM que por desgracia nos son tan familiares. Regreso al punto de partida. Ahora que se está discutiendo la posibilidad de una reforma energética de fondo, valdría la pena tener en claro que los parches no resuelven los problemas de verdad. Si en algo coincidimos los ciudadanos de este país —seamos de izquierda, derecha, centro, liberales, conservadores, católicos, judíos, mestizos, indígenas o de la denominación que usted quiera— es que estamos hartos de gobiernos mediocres que parecen vulcanizadora de carretera: sólo le hacen talacha a la vieja llanta del viejo coche para que pueda andar unos kilometritos más. (**Leo Zuckermann, página de internet**)

El Universal-Bajo Reserva...

El silencio del líder del SNTE: PARECE que va en serio eso de que el Estado retomará la rectoría de la educación. Ayer en Morelos se dio el arranque del Ciclo Escolar 2013-2014. Por primera vez en mucho tiempo el líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) no fue invitado a hablar, se quedó en silencio. Los discursos fueron sólo del presidente Enrique Peña Nieto, del secretario de Educación, Emilio Chuayffet, y del gobernador Graco Ramírez. En años anteriores el discurso de Elba Esther Gordillo era una pieza infaltable en el acto oficial. Ayer a Juan Díaz de la Torre sólo le tocó escuchar.

MUY APURADO está en estos días el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Ernesto Cordero. Don Ernesto está repartiendo invitaciones para el informe que presentará el próximo jueves 29 de agosto a nombre de ese órgano legislativo, el cual presidió desde el 1 de septiembre y hasta el último día de este mes. Nos confirman que el evento se

realizará en la antigua sede senatorial en la calle de Xicoténcatl. Las invitaciones se comenzaron a repartir desde la semana pasada y se prevé que asistan senadores, diputados e incluso miembros de la sociedad civil con los que la Cámara Alta tiene relación.

OTRA DENUNCIA. Venta de drogas y menores que ofrecen sexoservicio a los conductores que hacen fila, es una escena que se vive cada vez que cae la noche en la esquina de avenida Reforma y la calle Pedro Moreno, en la colonia Guerrero de la delegación Cuauhtémoc, a unos metros de la Procuraduría General de la República. Cuando Manuel Mondragón era jefe de la policía capitalina intentó impedir que este punto fuera el centro de reunión de niñas explotadas, pero hoy vuelve a ser una de las zonas más visitadas por automovilistas que compran sus dosis y levantan a las menores, con la complacencia de patrulleros que hasta saludan a los sujetos que cuidan de estas jóvenes.

INCIERTO es el futuro de la reforma financiera. Nos dicen que en la Cámara de Diputados definieron que esta iniciativa, que envió el presidente Enrique Peña Nieto, no entrará en el periodo extraordinario de sesiones que realizará el Congreso de la Unión este miércoles, jueves y viernes. Si hay suerte la tratarían en un tercer periodo extraordinario para la última semana de agosto, en caso de que se concrete, si no su discusión empezará a partir del próximo periodo ordinario que inicia el próximo 1° de septiembre.

CON LA AUTORIZACIÓN de la Secretaría de Relaciones Exteriores que encabeza José Antonio Meade, para extraditar a Gerardo Álvarez Vázquez alias El Indio a Estados Unidos y la detención del líder del cártel del Golfo, conocido como el X-20, el gobierno mexicano se anotó dos puntos en Washington, nos dicen funcionarios del Departamento de Justicia estadounidense. Sin embargo, nos aseguran que aún no se logran reponer del golpe que significó para ellos la liberación de Rafael Caro Quintero. Nos aseguran que ellos están contando las horas que están tomando las autoridades mexicanas para recapturar a Caro. Tic tac, tic tac. **(redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

COMO QUE al gobierno federal se le está complicando eso de encomendarse a San Lázaro Cárdenas para promover la reforma energética.

SOBRE TODO cuando el hijo de su apá, el mismísimo Cuauhtémoc Cárdenas, salió a ponerle peros a la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto.

SIN EMBARGO, lo verdaderamente extraño de este asunto es que, al igual que en otras reformas, todo el mundo le entra al debate político, pero nadie habla de los aspectos técnicos.

SI NEWTON viviera, tal vez podría explicarles a los mexicanos que la extracción, explotación y refinamiento del petróleo es cosa de ingenieros... no de ideólogos.

ES DECIR, de lo que se trata -o se debería tratar el debate- es sobre cuál es la mejor propuesta para lograr la máxima recuperación de los hidrocarburos, la máxima recaudación para Hacienda y, de paso, cómo se le puede premiar a los particulares que estén dispuestos a arriesgar su dinero en este sector.

PORQUE, a fin de cuentas, lo que es innegable es que la producción petrolera de México se ha desplomado en sólo 10 años al pasar de 3.4 millones de barriles al día a sólo 2.5 millones.

EN RESUMEN: se produce poco y se vende menos. ¿En qué parte de la ecuación entran el águila, la serpiente y el nopal?

OTRO de los recuerditos que dejó Juan Sabines en Chiapas está -literalmente- haciendo agua.

SE TRATA del edificio consular de Tapachula, que alberga las representaciones de Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras y Ecuador.

LA OBRA fue inaugurada hace menos de tres años, con toda la ceremonia por el entonces gobernador iy ahora está

inundada!

EL INMUEBLE no aguantó la tormenta que se registró el otro día en la ciudad, parte del techo se colapsó y se llevó computadoras, muebles y documentos oficiales. Los más afectados son los consulados hondureño y guatemalteco.

PARA COLMO, dicen que el edificio fue catalogado como de alto riesgo por parte de las autoridades de Protección Civil.

A VER si no resulta que los descuidos de Juan Sabines terminan provocando que Centroamérica nos declare la guerra.

SE SUPONÍA que con la reforma iban a fortalecer al IFAI, pero más bien va a quedar debilucho.

EL DICTAMEN aprobado en comisiones del Senado parece olvidarse de la intención de darle dientes al Instituto Federal de Acceso a la Información.

DE ENTRADA, le borraron aquello de que las decisiones del organismo eran inatacables. Al priismo no le gustó la posibilidad de no tener cómo darle la vuelta a la transparencia.

Y DEL LADO de los senadores panistas, la consigna fue clara: "hay que salvarle la chamba a los nuestros"; de ahí que los albiazules se opusieron a la renovación del pleno de comisionados.

DE ESA FORMA la iniciativa de reforma entrará mañana al horno del periodo extraordinario de sesiones, para salir esponjadita y muy apetecible para los partidos, pero quién sabe si también para la sociedad.

LOS MAESTROS de la CNTE anunciaron que mantendrán sus protestas, bloqueos y el paro de labores, por lo menos, hasta el 15 de septiembre.

AL RESPECTO, los dos millones de alumnos que están sin clases comentaron que, si gustan, sus profesores pueden continuar en "la lucha" hasta el 10 de mayo, al fin y al cabo que no tienen nada que celebrar. **(redacción, página 10)**

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS



Milenio

RESENDIZ
CORTE INFORMATIVO



Criterio



Vía Libre

